



RESOLUCIÓN N. ° 010

El Gobierno Parroquial de San Antonio resuelve en el acta N. ° 471, con fecha once de marzo del 2025. Realizar la contratación de los servicios profesionales para el mantenimiento de los equipos informáticos del GAD Parroquial por ínfima cuantía.

Dado y firmado en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de San Antonio.

Ing. Darwin Mera Vera
Presidente del GAD San Antonio

Sra. Fanny Manrique S.
Vocal del GADPR San Antonio

Dr. Marcelo García Zambrano
Vocal del GADPR San Antonio

Lcda. Yamileth Dueñas S.
Vocal del GADPR San Antonio

Ing. Byron Serrano Arteaga
Vocal del GADPR San Antonio

Certifico: *Que la presente resolución fue discutida y aprobada en sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural de San Antonio, el día martes once de marzo de 2025.*

Ing. Karla Zambrano Loza
Secretaria del GAD San Antonio